

BOEL de 16 de septiembre de 2022

Resolución del Director del Departamento de Estadística por el que se convocan elecciones al Consejo del Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años de los miembros electos del Consejo del Departamento de Estadística y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.2 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones al Consejo del Departamento que se celebrarán el día 3 de octubre de 2022 conforme al calendario que se adjunta como Anexo 1 de esta resolución.

Segundo. - Publicar la distribución provisional de representantes en cada colectivo que se adjunta como Anexo 2 a esta resolución.

Tercero. - Tanto la distribución provisional de representantes como el censo provisional se depositarán en la Secretaría del Departamento a disposición de los miembros del mismo.

La convocatoria y demás actuaciones podrán ser objeto de reclamación durante el día siguiente hábil al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Electrónico Oficial de la Universidad. Las reclamaciones se presentarán a través de correo electrónico dirigidas al Director del Departamento.

En Getafe, a fecha de firmar electrónica

Fdo. José Niño Mora

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

BOEL de 16 de septiembre de 2022

ANEXO 1

CALENDARIO DE ELECCIONES AL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

	Plazo límite/fecha de realización
Publicación de convocatoria de elecciones en el BOEL junto a la distribución provisional de representantes y censo electoral provisional	16 de septiembre de 2022
Fin plazo de reclamación a censo y distribución provisional de representantes (**)	19 de septiembre de 2022
Publicación de censo definitivo y distribución definitiva de representantes	20 de septiembre de 2022
Presentación de candidaturas (*)	Del 21 al 27 de septiembre de 2022
Publicación de candidaturas provisionales	28 de septiembre de 2022
Fin plazo de presentación de reclamaciones contra las candidaturas (**)	29 de septiembre de 2022
Proclamación definitiva de candidaturas	30 de septiembre de 2022
Celebración de elecciones	3 de octubre de 2022 (votación online)
Publicación de resultados provisionales de elecciones	4 de octubre de 2022
Fin plazo de presentación de reclamaciones de resultado elecciones (**)	5 de octubre de 2022
Publicación de Resultados definitivos de elecciones en el BOEL.	6 de octubre de 2022

(*) El escrito de presentación de la candidatura, se dirigirá al Director del Departamento, se presentará a través del Registro Electrónico de la Universidad, indicando nombre y apellidos del candidato, DNI y sector al que pertenece.

(**) Cualquier reclamación, será remitida por correo electrónico al Departamento a la siguiente dirección de correo electrónico (departamento.estadistica@uc3m.es)

BOEL de 16 de septiembre de 2022

ANEXO 2

DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL DE REPRESENTANTES POR SECTORES

1. PROFESORES ASOCIADOS Y AYUDANTES QUE NO POSEAN EL GRADO DE DOCTOR Y BECARIOS DE INVESTIGACIÓN.
8 Representantes.

2. ESTUDIANTES DE POSTGRADO MATRICULADOS EN LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO ORGANIZADOS POR EL DEPARTAMENTO.
1 Representantes.

3. REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO MATRICULADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTA EL DEPARTAMENTO EN EL MOMENTO DE SER ELEGIDOS...
2 Representantes.

4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO.
1 Representantes.